

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Luís Seoane, a Francisco Fernández del Riego do 06/03/1957

Colección:

Data: 06/03/1957

De:

Luís Seoane;

Para:

Francisco Fernández del Riego;

Orix:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Destino:

Vigo (municipal), Vigo (comarcal), Pontevedra (provincial)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada con firma autógrafa]

Temáticas:

Xosé Eiroa; Artes; Artes visuais; Autores/as; Emigración; Migracións;

Mencionados:

Isaac Díaz Pardo; Rafael Dieste; José Gabriel Eiroa; Evelina Hervella; José María de Labra; Antonio Lago; Laxeiro; Xohán Ledo; Manuel Lugo; Cristino Mallo; Carlos Maside; Manuel Prego de Oliver; Maruxa Seoane; Manuel Torres;

Transcrición da epistola de Luís Seoane, a Francisco Fernández del Riego do 06/03/1957

Buenos Aires, 6 de Marzo de 1957

Sr. D.

Francisco F. Del Riego

Vigo

Querido Del Riego:

Recibí tu carta en la que me das la buena noticia de que es posible que salga la monografía de Eiroa. Algún día te escribiré una carta larga sobre como pienso, o pensamos aquí, de como debe ser la colaboración entre los intelectuales gallegos que residen en esa y los que están fuera de esa. No es posible que cada grupo viva aislado, mirándose el ombligo y creyéndose un centro fatal de lo que se realiza en el

orden cultural gallego. Somos muchos y muy diseminados los que tenemos iguales inquietudes y contribuimos con obra a exaltar esa cultura y es necesario aglutinarse. No es posible que se olvide a hombres como Dieste o como otros porque el destino los trajo a muchas millas de distancia física del país por cuyo recuerdo viven. Y esto no es como se dice, literatura. Si no nos alentase el recuerdo y la esperanza del regreso, el vivir no tendría importancia para todos nosotros. Nuestro fin y lo que hacemos está destinado a esa y no merecemos, aunque no sea más que por esto, el olvido. Si ese medio es árido para el trabajo, este lo es mucho más. Tú y algunos de vosotros pudisteis percibirlo. Pero bueno, esto es un problema que sabemos que también a tí y a otros les preocupa y ya hablaremos en cualquier oportunidad de él. Hoy, de acuerdo con las autoridades del Centro Lucense te escribo esta carta de prisa. Acaban de inaugurar un nuevo local social espléndido, con su pequeño teatro, sala de música, gran salón de actos, etc., y con una pequeña galería para hacer exposiciones. Te escribo a tí y a Díaz Pardo, pues quieren que conjuntamente les organicéis diez de ellas, individuales o de grupos y compuesta de 15 a 20 obras cada una. Las obras tienen que ser estampas, dibujos o grabados. Pensamos que sería interesante una de grabados de Maside y estampas y dibujos de Torres, Xohan Ledo, Prego de Oliver, Lago Rivera, Labra, Cristino Mallo, Villar, Lugrís, etc. Todos aquellos que vosotros consideréis más importantes y característicos por sus inquietudes. Pudiendo ser incluso de grupos, creo que existe un grupo abstracto en Ferrol y otro en La Coruña. El pequeño salón está muy bien presentado y lo inauguró, con una magnífica muestra de dibujos, Laxeiro. Todas las exposiciones se presentarán bien, se hará un catálogo adecuado y harán lo posible para que tenga la resonancia debida. Se tratará de crear un mercado permanente para el arte gallego actual, compitiendo con el de otros países y con el de éste. Ponte de acuerdo con Díaz Pardo, es lo que me piden. El Centro Lucense te escribe inmediatamente oficializando este pedido. Las primeras exposiciones deben de estar aquí en los primeros días de Mayo. Los nombres que te pongo son de ejemplo. Yo no conozco la gente más nueva.

Recibí las colaboraciones y fotografías. Todo magnífico. Dedicarle algo de tiempo a esto de las exposiciones es muy importante. Puede ser importantísimo. Contéstame. Recibid Evelina y tu el abrazo de Maruja y mío y tu el grande y fuerte de:
Seoane

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.